REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veinticuatro de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N. ° 2016-00944-00

Teniendo en cuenta que fue debidamente comunicado el nombramiento al perito nombrado y a la fecha no ha comparecido al despacho ni ha solicitado cita para posesionarse, se nombra como nuevo perito a BLANCA CECILIA GÓMEZ BOTERO, quien se localiza en la CLL 29 SUR 43A-60 APTO 6201, de Envigado, teléfonos 5785607- 3004914461, y correo electrónico blancacgomezb@gmail.com, quien deberá posesionarse dentro de los 5 días siguientes al recibo de la comunicación del nombramiento, y allegar al despacho por escrito el dictamen requerido.

Comuníquesele el nombramiento, a fin de que proceda a tomar posesión legal del cargo directamente ante el despacho.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS **N° 105**
fijado hoy **25 DE JUNIO DE 2021**

LL